



ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, EJERCICIO 2022

Este trabajo es una auditoría combinada, operativa y de legalidad, para evaluar el endeudamiento del sector público autonómico. Además, teniendo en cuenta la normativa sobre estabilidad presupuestaria, se ha analizado, sin valorar debido a la suspensión de las reglas fiscales en 2022, los objetivos de déficit, objetivo de deuda y regla de gasto.

En el pasivo del balance consolidado de 2022 figura un endeudamiento de la Administración autonómica de 13.944 millones de euros, compuesto por deudas con entidades de crédito por importe de 9.513 millones, valores de deuda pública por importe de 3.613 millones, y otras deudas por 817 millones.

Si se añade la deuda comercial (2.416 millones), y los pasivos por impuestos diferidos (44 millones), el importe total de deuda según balance asciende a 16.405 millones. La deuda comercial de la Administración General, 2.386 millones en 2022, aumentó un 22,82% con respecto al ejercicio anterior.

La deuda mediante empréstitos disminuyó en 417 millones ya que no se emitieron en 2022 nuevas obligaciones. Sin embargo, los préstamos con entidades de crédito continuaron creciendo (531 millones) y disminuyeron otras deudas a largo y corto plazo (68 millones).

Al cierre de 2022, el volumen total de deuda en términos de contabilidad nacional, que es la computada por la Unión Europea para el control del déficit (Protocolo de Déficit Excesivo), en Castilla y León ascendía a 13.322 millones de euros. Su incremento con respecto al 2021 es del 0,81%. Teniendo en cuenta que para todas las comunidades esta cuantía es de 317.089 millones, la participación de Castilla y León en la deuda total de las comunidades se mantiene desde 2013 en el 4%.

La agencia de calificación Moody's mantiene desde 2018 la deuda a largo plazo de Castilla y León dentro de la categoría de inversión de grado medio inferior (Baa1), mismo rating que la deuda de España.

El déficit acumulado anual de las comunidades autónomas en 2022 fue del 1,12% del PIB y el de Castilla y León fue del 1,1% del PIB de la Comunidad, de acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, lo que equivale a 729 millones.

La deuda sobre PIB en Castilla y León en 2022 fue del 20,7%. El total de las comunidades autónomas fue del 23,6%. Nueve comunidades tienen un porcentaje de deuda sobre el PIB más alto y siete más bajo.

La deuda *per cápita* en Castilla y León era de 5.615 euros en 2022. La media nacional alcanzaba los 6.679 euros por habitante. La tendencia en el número de habitantes de Castilla y León desde 2013 es descendente, mientras que la deuda en términos absolutos sigue la tendencia contraria, aunque en los dos últimos años el aumento ha sido menos acusado.

La deuda de Castilla y León en 2022 se componía de 3.570 millones de euros en valores representativos de deuda y 9.751 millones en préstamos.



La relación entre la deuda sobre los ingresos corrientes es del 154%, lo que supone 29 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas.

El coste de la deuda a nivel presupuestario, definido como la relación entre los gastos financieros de la liquidación presupuestaria y la deuda, es decreciente a partir de 2014, situándose en el 1,16% en 2022, coincidiendo con el descenso en los gastos financieros reconocidos. La media de las comunidades autónomas se sitúa en el 0,90%.

La proporción que suponen los gastos financieros de Castilla y León, en términos de obligaciones reconocidas netas, sobre el total de obligaciones reconocidas de las respectivas liquidaciones del presupuesto de gastos, está por encima de la media desde 2014. En 2022, esta relación se encuentra en Castilla y León en el 1,34%, frente al 1,18% de la media, solo superada por Aragón (1,54%) y la Comunidad de Madrid (2,39%).

La carga financiera de la deuda sobre los ingresos corrientes era en Castilla y León del 14,65% en 2022, por debajo de la media de las comunidades autónomas, situada en 25,32%, y se ha mantenido todo el periodo en niveles inferiores.

En los próximos cinco ejercicios la Administración general de la Comunidad tendrá que hacer frente a la amortización de más de la mitad del importe de sus préstamos (53,85%) y en diez años tendrá que asumir el vencimiento del 87,09% del saldo de deuda viva (sin incluir los créditos de tesorería).

Sobre la estabilidad presupuestaria. En el año 2022, la Comunidad de Castilla y León está en los niveles del déficit obtenido en 2013 (1,1% en 2022 y 1,15% en 2013). El déficit de todas las comunidades se situó en el 1.12%. El último objetivo de déficit fijado para la Comunidad, en el año 2019, era de 0,1%.

La deuda de Castilla y León en 2022, incluyendo excepciones, fue del 21,2% del PIB, casi seis puntos más que en 2013 y similar al último objetivo fijado para la Comunidad en 2019 de acuerdo con los datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública. La deuda de todas las comunidades se situó en el 23,5% en 2022.

El último objetivo de gasto fijado para Castilla y León en 2019, un 2,7% del PIB, era un punto inferior al incremento de gasto obtenido en 2022 (3,7% del PIB). Este porcentaje para el total de las comunidades autónomas fue del 5,1%.

Recomendaciones. Como consecuencia del resultado de la fiscalización, el Consejo de Cuentas realiza dos recomendaciones. En primer lugar, teniendo en cuenta el volumen de pasivos contabilizados en el balance consolidado, sería aconsejable que la Comunidad vigilara el comportamiento tanto del indicador de endeudamiento general, como de los índices de autonomía financiera y de estabilidad, para cambiar su evolución con el fin de garantizar una mayor generación de recursos propios que sea suficiente para atender las necesidades económicas.

En segundo lugar, sería recomendable que la Consejería de Economía y Hacienda inste la actualización del artículo 191 de la Ley de la Hacienda y del Sector Público, que define la deuda de la Comunidad, para incluir, al menos, la deuda de todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación.